

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia, y queriendo sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificaciones, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1.75 Ptas.
En el resto de la Península, I.aleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17.50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Agua DE COLONIA especial para baño.—Botella de 4 litros, á 7 pesetas.—Idem de medio litro, á 4 pesetas. EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

El ciclón de Valladolid.

El ciclón del día 15 se desarrolló poco después de de las dos y media, siendo su duración de más de cuarenta minutos. La fuerza del viento arrancó el cinc de algunos aleros y guardillas y varias miradores; se han roto gran número de persianas y se han tronchado algunos árboles de los paseos y huertas.

La persistente y abundantisima lluvia convirtió algunas calles en ríos, rebasando en su corriente las aceras y convirtiendo otras en pantanos.

En el fiato de la Perla, pasado el Puente mayor, un individuo, al refugiarse en una casilla, fué muerto por una exhalación.

Se dice que en el río ha perecido ahogado otro sujeto, que cayó al agua impulsado por el viento.

Estando preparado el regimiento de artillería para salir al ejercicio, se vino abajo uno de los tinglados, ocasionando varios heridos, y se dice también que de estos uno ha fallecido.

En la carretera de Salamanca la casa titulada del Pastor ha sido inundada, salvándose la familia, que se cobijó en el tejado, gracias á los auxilios prestados por dos empleados del penal y otras personas.

Hay muchos pueblos próximos inundados, entre ellos Fuenisaldaña, del que hay más de medio pueblo arruinado; Zarata, Arroyo y otros varios.

En Fuenisaldaña se dice que ha habido desgracias personales que lamentar.

El ciclón ha sido terrible, especialmente en los primeros momentos.

En la parte baja de la población las aguas inundaron algunos portales, y en otros puntos entraron en los comercios.

Los géneros que tienen los vendedores que tienen puestos fijos, han quedado inutilizados en su mayoría.

Un médico criminal.

Un individuo perteneciente á la Asociación de padres de familia de Madrid se presentó días pasados en casa de un médico, que vive en la calle del Carmén, el cual anunció hace pocos días en los periódicos, que gracias á su ciencia podía hacer fecundas á las mujeres más estériles, y por el contrario, tenía también remedios para evitar la fecundación.

El referido sugeto manifestó al médico que tenía relaciones con una jóven que se hallaba en cinta, la cual necesitaba á todo trance hacer desaparecer todo vestigio acusador de su falta.

El médico no opuso ninguna dificultad al supuesto cliente, y se prestó desde luego á realizar lo que se le pedía.

Esto podía hacerse siguiendo el plan que él había de señalar ó trasladándose la jóven á una casa ad hoc, en la que el médico se encargaría de su asistencia.

El representante de los padres de familia optó porque el médico se limitase á dar el plan curativo, diciendo que él se encargaría de su aplicación.

El especialista le hizo la advertencia de que no podía responder del resultado en absoluto, mientras la jóven no fuese asistida por él.

Por este servicio pidió 50 duros, y 50 pesetas nada más para el caso de que se redujese su misión á formular las recetas.

El comisionado por la sociedad insistió en que le bastaba con la receta, y el médico no vaciló en dársela, encargándole que adquiriese los medicamentos en una farmacia de la calle de Preciados.

Abonó las 50 pesetas la persona á quien se comisionó el asunto é inmediatamente se dirigió al juzgado de guardia y formuló la oportuna denuncia.

El juez de guardia ordenó la detención del médico y dispuso que se practicara un reconocimiento en la casa de éste.

A las doce de la noche ingresó el médico en la Cárcel Modelo.

Después de varios interrogatorios y careos confesó que la receta había sido formulada por él y que había percibido también como honorarios las 50 pesetas.

Enterrado vivo.

El castigo de ser sepultado en vida no se ha desterrado del Código penal de la China.

El misionero Ch. Piton refiere el siguiente caso:

Un habitante del distrito de Tschongk era un empedernido fumador de opio. Para satisfacer su costosa pasión, que además le quitaba de trabajar, vendió su hacienda, después á su mujer y luego á sus hijos, respectivamente.

Cuando estaba en tratos para enagenar el úl-

timo, se reunió el consejo de familia y le amenazó con un severo castigo. Pero el hombre vendió su último retoño y después cometió algunos robos en casa de sus parientes. La gota de agua que hizo desbordar el vaso fué la venta sacrilega de las tejas que cubrían el monumento funerario de sus antepasados.

Reunido el consejo de familia, decretó que el culpable fuese enterrado vivo. Los parientes más jóvenes conminaron la sentencia al delincuente, y éste, como un cordero, se dejó enterrar, pidiendo como único favor que se cubriera con cespel la tumba.

El misionero Piton explica esta docilidad por la creencia religiosa de que se vá á la otra vida inmediatamente después de ésta y en la disposición de cuerpo que se tenía á la hora de la muerte.

Es horrible por esto el castigo del *lin-tschí*, ó sea descuartizamiento; es temible la decapitación, pues ambos castigos suponen muchas molestias en la vida futura. Pero el enterramiento en vida es un castigo relativamente agradable; un maltrato, y nada más.

Miscelánea

Comision provincial.

En su última sesión, ha resuelto los siguientes asuntos:

Aprobar los balances de Motril, Itrabo, Cojajar, Otura, Almuñécar y Santafé.

Que se practiquen algunas obras de reparación en las dependencias del Hospital.

Que se prevenga á los facultativos y á los directores de establecimientos benéficos, adopten en ellos medidas higiénicas y sanitarias.

Aceptando el ofrecimiento del practicante de medicina Sr. Ruano, se acuerda que quede al cuidado del funcionamiento de la cámara de desinfección, que se le den las gracias y se ponga una nota favorable en su expediente personal.

Se admite la renuncia del oficial de Contaduría D. Ignacio Morales.

Se acepta el donativo de la Secretaría del Congreso, de una colección del *Diario de Sesiones*, y se comisiona para entregarse de ella al Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera.

Se acuerda para cumplir la real orden creando cátedras de dibujo y gimnasia en el

Instituto, que informe el negociado respectivo.

Resuelto varios expedientes de beneficencia y quintas se levantó la sesión.

Prision. El Juzgado del Sagrario ha decretado la prision de dos individuos que se supone tomaron parte en la acometida contra el Secretario del Gobierno.

Captura. El agente de vigilaneja Agustín Bilbao detuvo ayer á dos individuos que noches pasadas agredieron á un anciano en el Triunfo.

Vacante. El Ayuntamiento de Puebla D. Fadrique anuncia la vacante de la plaza de inspector de carnes, dotada con 200 pesetas anuales.

Puede solicitarse en el termino de quince días.

Contribuciones. Los días 21 al 25, tendrá efecto en Loja la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, respectivas al primer trimestre de este año económico.

Junta parroquial. La junta de Sanidad de la parroquia de San Pedro ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—El concejal D. José Gomez Cano.

Vice.—El cura párroco D. José Granados.

Vocales.—D. Juan Marin, D. José Terribas, D. Andrés Zamora, D. Enrique García Fernandez (facultativo municipal), D. José Millan, D. Joaquin Aguilar, D. Manuel Ferrer, D. Antonio Montoro, D. Alfonso Alvarez, D. Francisco Jimenez, D. Francisco Lopez Lopez, D. Miguel Diaz Palver, D. Manuel Jimenez, D. Vicente Cuellar, D. Miguel Alvea, D. Plácido Castillo, D. Nicolás Crespo, D. Aniceto Rodríguez, D. Manuel Melgarejo, D. Manuel Diaz, D. Manuel Melgarejo Lopez, D. José Cortés Bernedo, D. Bernardo Blanco, D. Antonio Gonzalez y D. Manuel Rosales Palacios.

Majistrados. Está confirmada oficialmente la noticia que refiriéndonos á informes particulares publicamos hace días, relativa á el pase á la Audiencia de Albacete del magistrado de la de Granada D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Nuestro paisano el Magistrado de la Audiencia provincial D. Francisco Roca de la Chica, ha sido adscrito á la de Barcelona.

Ha sido destinado á la Audiencia de Cá-

—185—
respecto á la edad que podría tener cada una, apreciando si está era más ó menos hermosa ó vivarachas y traviesas que la otra.

—Vaya—se decía,— hoy viene la mayor con las trenzas, está mejor así; la mediana trae su muñeca en brazos; calle, miren la pequeñuela Totito, cómo salta á la comba; vaya una color la de esa carita, ¡me valga Dios!...

Y con esto le entraban al viejo unas ganas de comerse á besos la cara y rdinfloncilla y sonrosada de Totito, que por tal saciedad hubiera dado su cruz laureada de San Fernando.

Llegó un día felicísimo, de ambiente lleno de infinito número de átomos encendidos por el sol, un día de bullicio, de pios y gorgoros en todos los árboles, y Totito, movida por inexplicable instinto de independencia se apartó de sus hermanas y, yendo de de aquí para allá, hubo de acercarse al viejo inválido.

—Totito ¿dónde vas?—se atrevió á decirle el viejo con tal acento y tanto cuidado, cual si temiese que la niña asustada se le escapara en un vuelo.

La niña le miró llena de asombro, fijando sus grandes ojos en la acurrucada figura del militar. En la cara de Totito se marcó un gesto hechicero, un leve fruncimiento de cejas, un mohín de labios, extrañeza ó miedo, pero tan repentinos, que seguidamente y de un modo resuelto se dirigió al viejo, tornó á mirarle y se echó á reír con toda su alma, de un modo cuasi rústico y campechano.

—¡Hola! ¿Qué haces aquí?—le dijo con su dulce vocecilla.

—Pues, te estaba esperando—replicó el viejo, y en verdad que no mentía.

La niña miró el ros, los brillantes botones del capote, las cintas de las cruces, los ojos del viejo, y luego halló algo que produjo en su alma la más viva curiosidad: vió que aquel hombre tenía una sola pierna y un palo, saliendo por la boca del pantalón

EL INVALIDO CABEZA DE PALO.

Eran tres, tres lindísimas niñas rubias, con ojos llenos de esplendores risueños, bullangueras por sus vocecillas alegres, sus saltos y travesuras, tan inquietas con el gozo de la infancia, que hubiera sido imposible reducir su espíritu á la fijeza de la atención ú obligar su cuerpecillos ligeros á momentáneo reposo; parecían aladas, y á poco esfuerzo de la fantasía, se las hubiese creído impalpables.

Todos los días, después de las once de la mañana las esperba sentado en un poyo de piedra, junto á las paredes del antiguo cuartel de inválidos, un anciano que salía allí á tomar el sol, á bañarse en su luz y á deleitar su ánimo contemplando á las muchachitas.

Ellas y los gorriones se habían acostumbrado á ver sin recelo alguno á aquel viejecito te obscuro uniforme, que con su pata de palo extendida, las manos cruzadas sobre el puño de un bastón y muchas veces la barba gris apoyada en las manos, les contemplaba con dulces ojos y cuasi sonriente y contento.

El inválido, por su parte, había aprendido los nombres de las niñas, habla echado sus cálculos

Las dos almas.

A la puerta del cementerio llegaban al mismo tiempo dos entierros. Uno, de gran lujo, con carro fúnebre tirado por seis caballos empenachados de negro, con lacayos que ostentaban cordones de oro, pelucas medias de seda y zapatos con hebillas. La caja desparecía bajo un inmenso monton de coronas de flores, naturales, de trapo ó biseuit. Larguísima fila de carruajes ondulaba detrás del féretro y presidiendo el duelo iban cuatro elegantes caballeros, que fácilmente se conocía eran personas de elevada posición.

El otro entierro se reducía á humilde caja sin dorados, llevada en hombros por cuatro hombres de aspecto pobre, sin una corona, ni una flor, ni un carruaje; solo iba detrás un anciano débil y achacoso, cuyas lágrimas, que no cesaban de correr, decían bien claro que era un padre huérfano del solo cariño que tuvo en el mundo.

Los de los dos coches, hablando de cosas indiferentes, adelantaron al otro cortejo, y cuando éste llegaba, saltan ya de dejar en la tierra el cuerpo de

ceres el Magistrado D. Nicomedes Rogelio Page, Juez que fué del distrito del Salvador de Granada.

Comision. Para hoy está citada la comision municipal de impuestos y arbitrios.

La comision de Iznalloz. Leemos en *La Correspondencia*:

«La comision de Iznalloz que ha llegado á esta córte para gestionar la reposicion de aquel juzgado, y que la forman: D. Francisco Oviado, alcalde de Iznalloz; don Daniel Romero, abogado del indicado distrito; D. Juan Sequera, rico propietario en Moclin, y D. Francisco López Cozar, notario y abogado en Montegicar; han practicado grandísimas gestiones, habiendo sólo conseguido del ministerio de Gracia y Justicia, el Sr. Rodríguez Corra, y la comision, la remota esperanza de que si el instituto Geográfico informa bien en los antecedentes que tiene que remitir, y si no se oponen otras circunstancias, se volverá á establecer el expresado juzgado.»

Alarma infundada. Es infundada la alarma que produjo un suelto publicado en un periódico de Madrid llegado anoche, diciendo que en Loja había fallecido un sugeto de enfermedad sospechosa.

Lo ocurrido es que noches pasadas llegó allí, desde la casería de D. Serafin Lopez Cuero, un críado de éste, atacado de enfermedad sospechosa, que los médicos de la poblacion calificaron en el primer momento de cólera nostras, y otro médico, enviado por el gobernador de la provincia, ha diagnosticado de catarro gástrico intestinal.

El enfermo, que falleció á las cinco de la madrugada siguiente era de constitucion endeble, habiendo padecido otras veces de dicha dolencia.

No ha tenido ningun contagio. Se han tomado, sin embargo, toda clase de precauciones, á posar de que la opinion de los médicos en general es que no se trata de cólera.

El precinto de los coches. No bastaba imponer á los dueños de coches de lujo la absurda contribucion de la cual nos hemos ocupado, y parecia poco, sin duda, la actitud adoptada por el ministerio de Hacienda contra los constructores de aquellos vehículos; era preciso que una nueva enormidad viniese á amenazar con sus perjuicios y esta ha aparecido en la forma increíble de los precintos. Los vehículos objeto de semejante medida son precintados de tal modo, que colocado el precinto en las ruedas para impedir todo movimiento del coche, hace imposibles la indispensable limpieza, enbado, etc., de los herrajes y conspira, necesariamente, á que faltas las piezas de su racional juego, se deterioren y pierdan.

El criterio del ministro solo pudo tener por objetivo el cumplimiento de lo legislado y nunca que el propietario, por un capricho ó una torpeza censurables, sufra perjuicios; y siendo así, esperamos que los investigadores modificarán tal deficiencia, cosa fácil en verdad, solo con hacer que el precinto abarque la parte de la lanza ó de las varas donde aquella ó estas encajan.

Aceptado el procedimiento existe la absoluta seguridad de que el coche no puede ser enganchado, y, al mismo tiempo, libre aquel para toda clase de movimientos, se ejecutarían en el mismo la limpieza, pintura y renovacion de piezas y tornillos, sin escusar el cumplimiento del compromiso aceptado.

La revista anual de octubre. Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real órden circular, dictando disposiciones convenientes para la revista anual de los individuos comprendidos en los artículos 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares, que se pasará durante los meses de octubre y noviembre próximo.

La Audiencia territorial.

La Audiencia territorial de Granada ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidencia.—El de la Sala de lo Civil don Manuel Sambricio, en concepto de interino, mientras se posesiona el nuevamente nombrado, D. Enrique Gisbert.

Secretario de Gobierno.—D. Agustin Mirasol de la Cámara.

Sala de lo civil.

Presidente.—D. Manuel Sambricio.

Magistrados.—D. Rafael Aguado, D. Manuel Forero Laborado, D. Francisco Alted y Schez y D. Nicolás Serrano.

Fiscal.—El de S. M. D. José Guerrero de Miguel.

Pagos á los maestros. En la Caja especial de primera enseñanza han ingresado las cantidades siguientes los ayuntamientos que indicamos á continuacion:

Caratunas 540'15 ptes.; Daifontes, 255'75; Charches, 50; Motril, 715'08; Láchar, 416'41; Acequias, 138'29; Motril, 220.

Ascenso. Ha sido ascendido el número 210 del escalafon, con el sueldo anual de cinco mil pesetas, D. Rafael Branchat, catedrático de la Univeasidad de Granada.

Catedrático. Don Ramon Pinazo ha sido nombrado catedrático de francés con destino al Instituto provincial de Málaga.

El crimen de Otivar.

Con referencia al horroroso crimen de Otivar, de que ya dimos cuenta en la edicion de ayer tarde, recibimos nuevos detalles por conducto de nuestros activos corresponsales en aquel pueblo y Motril.

Antecedentes. El autor del delito, que se llama José Ruiz Quintana, es un hombre de unos cincuenta años de edad, viudo sin hijos.

Por consecuencia de un tumor en la cabeza que viene padeciendo hace bastante tiempo, sufre con frecuencia violentos accesos de locura; y cuando en tal estado se encontraba, solo podia ser sujetado por la influencia de una hermana suya, casada con el vecino de Otivar D. Luis Fajardo, y por la hija de este matrimonio, que como ya dijimos era una preciosa jóven de dieciseis años. El loco solo respetaba, segun se nos dice, á las dos indicadas personas.

Cómo ocurrió el hecho.

En esta confianza, y sin que abrigaran temor alguno, admitieron las dos señoras en su casa la noche del 16 al Ruiz Quintana que parecia estar en un periodo de calma, y en la mañana del siguiente dia salieron los tres á la huerta para cojer limones, sin que en el loco se observara sintoma alguno que pudiera hacer presagiar ningun arrebató.

Estando, pues, en la faena indicada, y cuando más desprevenidas se hallaban las dos

mujeres, José Ruiz se abalanzó á la muchacha dándole un fuerte empujón que la hizo rodar por un balate de la huerta.

Al caer la desventurada niña al fondo del balate, Ruiz, que estaba ya completamente furioso, saltó sobre ella, golpeándola con piés y manos, y despues cogió una gruesa piedra y con ella le asestó distintos golpes hasta que le hizo saltar el cráneo y la dejó cadáver.

La madre de la muchacha, al ver el peligro, lanzose hácia el agresor; pero éste se dirigió entonces contra ella, y derribándola tambien al suelo, le machacó la cabeza con una pesada losa, hasta matarla.

Las víctimas. Segun los datos que nos facilitan nuestros corresponsales, las desdichadas víctimas eran muy apreciadas en todo el pueblo, y así al horror del crimen se ha unido el pesar de todo el vecindario. El esposo y padre respectivamente de las víctimas es D. Luis Fajardo, quien al cometerse el crimen se hallaba ausente de su casa.

Cuando tuvo noticia de la horrible desgracia ocurrida á su esposa y su única hija, sufrió un accidente que le duró varias horas, y continúa gravemente enfermo.

Cuadro de horror. Cuando las autoridades, seguidas de los vecinos, se presentaron en el teatro del crimen, se ofreció á los ojos de todos un espantoso cuadro.

En el suelo, uno junto á otro, yacian los cadáveres de las dos víctimas, nadando en un gran charco de sangre que manchaba sus vestidos.

Ambos estaban horriblemente desfigurados y de los cráneos rotos manaba la masa encefálica. Junto á sus víctimas, el asesino se paseaba á grandes pasos, con la sonrisa estúpida en los labios y la expresion sangui-naria del tigre, harto de sangre, en los ojos.

Aquel cuadro impuso el espanto en los más esforzados.

La fiara acorralada. A la primera intimacion de las autoridades para que el loco se rindiera, éste dió un enorme salto, y guareciéndose en un olivar empezó á disparar grandes piedras contra el grupo, que de momento iba engrosando.

Perplegos todos y sin atreverse á hacer fuego contra Ruiz, estuvieron largo rato los vecinos de Otivar, sin que pudieran hacer que cesara aquella lluvia de piedras que con rapidez increíble disparaba el Ruiz, alguno de cuyos proyectiles alcanzó á los que estaban en primera linea.

Rendido el asesino, acorralado por todas partes, dejóse prender tras la larga lucha y atado codo con codo, fué conducido á la carcel de Otivar.

Numerosos corros, reunidos en el lugar de la ocurrencia, lamentaban á grito herido la espantosa desgracia, y casi todos los vecinos siguieron á Ruiz hasta la carcel en actitud amenazadora.

El juzgado. Al poco tiempo de realizado el crimen se envió á Motril un propio para dar aviso al juzgado de instruccion, y en cuanto se recibió éste salieron para Otivar el Juez Sr. Villalobos y el actuario Sr. Cabrera, que pro-

cedieron en el acto á la formacion de la causa.

La autopsia de los cadáveres se hizo ayer, y al entierro celebrado despues asistió todo el vecindario de Otivar.

¿Criminal ó loco?

No sabemos con que fundamento ha circulado por Otivar y los pueblos comarcanos una version que atribuye el crimen á una causa distinta de la locura, afirmandose por algunos que el Ruiz realizó su horrible crimen impulsado por el despecho que en él había producido la creencia de que su padre había hecho testamento, mejorando en determinada cantidad á la desdichada interfecta.

Si esto se comprobara, habría ya motivos para dudar de la locura del reo, que resultaría en este caso una verdadera fiara humana.

La combinacion de Magistrados. La combinacion del personal de la Magistratura, recientemente efectuada, ha demostrado que las reformas introducidas por virtud de mal llamadas economías, ocasionan una completa desorganizacion y alteran de tal modo las escalas, que funcionarios dignos que estaban en condiciones de ascenso, como algunos de la Audiencia territorial de Granada, descienden en categoría, pasando unos á esta Audiencia provincial y otros á otras de igual importancia.

Es monstruoso, que funcionarios que hasta ahora han tenido categoría superior á los de las Audiencias provinciales como las de Málaga y Jaen, pues fueron nombrados Magistrados de territorial, se les descienda, dejándolos en categoría análoga á aquellos, por consecuencia de una reforma ridicula, hecha en las Audiencias territoriales que hoy se dividen en dos, ó tienen dos denominaciones, segun reciente invento del sapientísimo ministro de Gracia y Justicia.

La calle de Almagro. Por acuerdo del Ayuntamiento se ha variado el nombre á la calle del Aguila, sustituyéndolo con el de «Melchor Almagro.»

Ayer se colocó el nuevo rótulo en la citada calle.

Viajeros. Procedentes de Madrid han llegado á Granada, hospedándose en el hotel de la Alameda, la Excm. Sra. Duquesa de Arjona y su distinguida familia.

—Han regresado á Granada D. Andrés Lopez y D.ª Concha Sierra con sus bellas hijas.

—Ha marchado á Málaga el señor Vizconde de Casa Figueras y á la Alpujarra don Francisco Yanguas.

Subasta. La Alcaldía anuncia nueva subasta para el arriendo del alhorí bajo núm. 5 de la Alhóndiga de granos, bajo el tipo de 130 pesetas.

Declaracion de mérito. Ha sido declarada de mérito para su carrera la obra *Tradiciones granadinas* que publicó recientemente D. Francisco de P. Villarreal, catedrático de esta Universidad.

Nombramientos. D. Pelegrin Casinello, catedrático excedente de la Universidad de Granada, ha sido nombrado para desempeñar en la de Zaragoza la asignatura de Mecánica racional, en la facultad de Ciencias.

—D. Francisco Jimenez Perez de Vargas, marqués de la Merced, ha sido nombrado catedrático de la Universidad Central.

la que fué bellísima jóven, encanto y gala de los salones, y allí quedaba su triste despojo en magnífico panteon.

El otro cuerpo, de una jóven tambien, recibió cristiana sepultura en el suelo, y una sencilla cruz de hierro se levantó sobre ella con solo estas palabras: ¡Hija mia!

.....

Dos ángeles llevaban sobre sus blancas alas dos almas, y se encontraron en el espacio.

—Hermano, ¿qué méritos ofrecerá ese alma al presentarse ante el Señor?—dijo uno.

—Muchos, hermano mio; fué humilde y pobre toda su vida; soportó las enfermedades y privaciones sin quejarse y aun halló medios de aliviar la miseria de otros: fué hija modelo, esperó en el Señor todos los dias de su vida; por eso su muerte ha sido dulce. Y la tuya, ¿qué virtudes puede exponer, hermano?

—¡Ah! Temo que muy pocas. Nació en la opulencia y se crió viendo adivinar todos sus caprichos: se educó en un colegio lejos de su familia y esto la hizo egoísta; vivió sin afecciones, sin hacer bien á nadie, porque ignoró siempre que existía la desgracia; su corta vida se ha deslizado en fiestas, teatros y viajes, y su muerte ha sido causada por una pulmonía al salir de un baile.

—Mucho temo no sea admitida por el Supremo Juez sin purificarse de sus culpas.

Llegaron en esto al trono resplandeciente del Señor, y al entregar con sus blancas vestiduras las almas de que eran portadoras, esperaron con ansia el fallo del Divino Juez, que dijo:

—¡Bendita tú, que sufriste el martirio de la enfermedad y la pobreza, ven á mi lado! Y tú, desgraciada, pecaste por ignorancia del bien que no te enseñaron á conocer. Sé perdonada.

Y los ángeles regocijados se cubrieron con sus alas blanquísimas.

Sobre la tumba humilde se halló al siguiente dia el cuerpo del triste padre, cuyo rostro tenia una serenidad sobrenatural.

En el borde de aquel sepulcro nació una flor de violeta y los pajaritos al caer la tarde se posaban en ella cantando su despedida al dia que se va.

ANGELES FERDUCHY DE RUIZ.

al otro lado, y volvió á reirse á todo reir. Era necesaria una explicacion, y el inválido acariciando con su descarnada mano los rubios cabellos de la niña, abrazando despues su cinturita, besando, por fin, aquellas mejillas sopladas, redujo á cuento de Perrault la epopeya de su vida de soldado.

—¿No sabes, Totito? los moros me tiraron un tiro, y me quitaron la pierna; pero yo no me apuré; fui, ¿y qué hice? pues vi á un carpintero y mandé que me hiciera esta pata de palo, y con ella ando si me dá gana, y hasta puedo bailar, y si un perro viene á morderme, se agarra á mi pata de palo, la levanto, y alza, va el perro rodando patas arriba, por el suelo.

Y al decir esto, hizo un cómico movimiento agitando su pata de palo, con lo cual dió de nuevo que reir á Totito. Mas deleitada la niña por lo maravilloso de la relacion, añadió despues ese delicioso interrogante de los niños, cuando interesados piden la continuacion de un cuento que ha de ser interminable.

—¿Y qué?

—Pues nada, que estoy tan ricamente con mi pata de palo. Anda, pues, ¿y cuando otra vez un moro, armado con un sable, así retorcido como un gancho, me cortó la cabeza? hice lo mismo, el carpintero me arregló otra de palo, y con ella estoy como cuando tenía la de carne y hueso.

Totito se quedó, al oír esto, suspensa, á punto de creer lo que se le decía... y quien sabe si llegó á tal extremo su candor; ello no había duda, el viejo le aseguraba muy formalmente, y aquella niña, de cinco años y medio, se hallaba en el sagrado momento de poder sentir el inefable encanto de las portentosas patrañas.

¡Ah! ¿qué había hecho el viejo? Seguro que habría tenido que arrepentirse de su mentira; la niña comenzó á mirarle con esa desconfianza y ese temor que infunde lo extraordinario; ¡ya no le prodigaría son tanto abandono y vehemencia sus caricias! Al-

Renuncia. La renuncia que presentó de la cátedra para que fué designado en la Universidad Central D. Antonio Gonzalez Garbin, ha sido admitida y, por lo tanto, continuará en la de Granada.

Jueces. Ha sido trasladado á su instancia al Juzgado de Loja, el Juez del distrito del Campillo de Granada D. Luis Villarraso.

—Para el distrito del Campillo ha sido nombrado el Juez de término Sr. García Casasola.

—El abogado fiscal de esta Audiencia don José García Castro, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Huelva.

Magistrado y Fiscal. Se ha publicado el real decreto nombrando Fiscal de la Audiencia provincial de Cuenca el Magistrado de la de Granada D. José Miura Fernandez.

El Sr. Miura es un antiguo funcionario que ha hecho su carrera paso á paso; en el azaroso período de la república fué en Granada representante del Ministerio público, y si bien reconoció la autoridad entonces sustituida, renunció voluntariamente el percibo de los haberes de su cargo al iniciarse los excesos del autonomismo, haciendo de esta manera una protesta pasiva contra el Canton; después fué promovido á Magistrado,

volviendo á Granada hace seis años, y continuando aquí estacionado en la magistratura, cuando otros de sus compañeros, con menos años de carrera y, por consiguiente, menos prácticos, han logrado ascensos á que él tenía derecho por aptitud y por antigüedad.

El Sr. Miura. Fiscal de Audiencia territorial, Magistrado en la misma y presidente de seccion en varias ocasiones, resulta descendido en categoría, no ya pasándolo á nuestra Audiencia provincial como á otros de sus dignos compañeros, sino nombrándolo representante del Ministerio público, en Audiencia también de provincia, después de haber desempeñado hace años el mismo cargo en un tribunal como el de Granada, superior al que hoy se le destina.

En ese caso se encuentran muchos Magistrados, de esta y otras Audiencias, que sufren los efectos de una reforma impremeditada, desorganizada, atentatoria á derechos que en la práctica no ha de producir economías.

El Sr. Miura y los que se encuentran en análogas condiciones, tal vez hubieran obtenido un ascenso si por su fortuna fuesen primos ó cuñados de un ministro.

¡Cómo ha de ser!

rreno cubierto con una capa de cal, terreno es por regla general arenoso, las aguas ejercen en él una fatal acción y en vez de conseguirse con ella la cohesión que le fortalece, prodúcese grietas en las bóvedas y en los lienzos que hacen el servicio de tabiques.

Casi todos los silos tienen enadra y pajar, troje para trigo y un sitio destinado á guardar melones, azafrañ y hortalizas. Tienen, además, dos ó tres habitaciones. Cuentan algunos hasta con patio y emparrado.

Afirman que la vida en estos lugares resulta hasta más grata que en las edificaciones comunes, por la igualdad constante de la temperatura, que hace innecesaria la lumbre en el invierno y que á las veces hasta exige algun abrigo en las noches de verano. Explicase así que el poseedor de un silo se considera un propietario feliz y que hayan llegado á construirse tan extraordinario número de habitaciones de esta clase, que representa una poblacion de 800 á 1.000 almas por lo menos.

Servicio provisional de trenes.

En la linea del Mediodía.

Cortada la vía entre Villasequilla y Villacañas y entre Castillejo y Algodor, é interrumpida por consiguiente toda circulacion de trenes entre Aranjuez y Alcázar y entre Castillejo y Algodor, se ha establecido el siguiente servicio provisional, que empezó á regir el día 17:

El servicio entre Madrid y Aranjuez lo efectuarán los trenes 3 y 9 y los cortos 3 y 6.

En la línea de Cuenca seguirán circulando los trenes 19 y 20.

Entre Madrid y Toledo seguirán los trenes 54 y 53 que saldrán: el mixto núm. 54, de Madrid á 6'15 tarde, y el mixto núm. 53, de Toledo, á las 7'34 mañana.

En la de Alicante.

Los trenes correa y los mixtos seguirán la vía de Ciudad Real, Manzanares, Alcázar, saliendo de Madrid el correo á las 2'50 tarde, llegando á Ciudad Real á las 8'35 noche y á Alcázar á las 12'34 noche, y el mixto á las 5'40 madrugada, llegando á Ciudad Real á las 2'45 tarde y á Alcázar á las 5 tarde.

El servicio de las líneas de Andalucía y de Madrid á Ciudad Real se hará en un solo tren hasta Manzanares en la siguiente forma:

Correo.—Salida de Madrid á las 6 tarde, llegando á Manzanares á las 2'30 madrugada.

Mixto.—Salida de Madrid á las 4'30 de la madrugada, y llegada á Manzanares á las 2'15 tarde.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, ocho noche. (Recibido con retraso.)

En una conferencia celebrada entre los señores Martinez Rivas y D. Venancio Gonzalez, éste expresó á aquel su agradecimiento por la donacion de socorros con destino á las víctimas supervivientes de la inundacion.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 68'S5
4 por 100 exterior 76'70
4 por 100 amortizable 77'40
Cubas 108'20
Banco de España 358'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha 00'00
Londres, 9 dias vista 30'32
París, 8 dias vista 20'25

Perpen.

Madrid 18, ocho y cinco mañana.

Se ha verificado una importante conferencia entre el ministro de la Gobernacion y el Delegado régio para la aplicacion de los socorros con motivo de la anterior catástrofe de Consuegra.

El Marqués de Aguilar de Campoo, en cuyo poder obra un remanente de más de ocho millones de reales, se ha negado á adelantar cantidad alguna para socorrer á los pueblos damnificados por la reciente tormenta.

Ha declarado que prefiere dimitir su cargo.

El Consejo de Ministros se reunirá para ocuparse de este asunto. —Perpen.

Madrid 18, ocho y cuarto noche.

Ayer ocurrieron en Bilbao tres invasiones, en Sestao dos, en San Salvador una, en Deusto cuatro y una defuncion, en Erandio tres invasiones, en Baracaldo una y en Lenona una defuncion. —Perpen.

Madrid 18, ocho y media noche.

Se ha acordado crear en Miranda del Ebro una inpeccion sanitaria.

En San Sebastian se ha establecido así mismo una rigurosa inspeccion médica.

Se han enviado á Villacañas

gran cantidad de desinfectantes. —Perpen.

Se venden

un magnífico break nuevo y un vis-a-vis. Sr. Matias 15, darán razon.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y C.A.G.A.O el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Eustaquio y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa María de la Alhambra. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En San Justo y la Catedral á las ocho y media.

En Santa María de la Alhambra á las diez misa cantada.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Novena.—A Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María de la Alhambra se hace á las cinco y media y hay sermón.

Setena.—A Ntra. Señora de los Dolores en Santa Ana á las cinco, hay sermón, y predica el P. Belló, jesuita.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho; en las Tomasas á las cinco, en las demás iglesias á la eracion.

Visite de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

Entre los tesoros curativos que la pródiga Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de concunacion y tisis.

El aceite preparado por Lauman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

A voluntad del Albacea testamentario de D.ª Dolores Moreno, se enagena en subasta pública dos casas en esta ciudad; una calle de Zaragoza frente á la de Elvira núm. 2 moderno y la otra calle de Bocanegra número 13, teniendo efecto el acto del remate el día 17 de octubre próximo á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martinez Contreras, sita en la Alcaicería, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones con sus valores respectivos.

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel de Armenia, de perfume agradabilísimo.

Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito, Cebrian y Comp.ª, PuertaFerrisa, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Colegio de San Pablo

Incorporado al Instituto Provincial, dirigido por D. Antonio Muñoz Perez. Granada, calle de Lecheros, núms. 6 y 8.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller. Preparacion para varias carreras. Primera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

Segue abierta en este antiguo colegio la matricula á todas las asignaturas que constituyen las enseñanzas que encabezan este anuncio.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, intermedios y externos.

Para más detalles se facilitará el reglamento á quien lo desee y las aclaraciones que se pidan; y si es para fuera, se mandarán á correo vuelto.

Buen negocio.

Se traspaasa el Establecimiento de papelería, librería y objetos de escritorio de la Placeta del Carmen 15 con géneros ó sin ellos. Su dueño abrirá otro análogo Establecimiento, en la calle Mendez Núñez frente al Correo.

A los enfermos de ojos.

De vuelta de su excursion veraniega ha empezado la consulta del Dr. G. Corpas, gratis para los pobres de diez á doce, y retribuida de una á cuatro de la tarde. Plaza de la Mariana, núm. 41.

La catástrofe de Villacañas.

Nuevos detalles.

Espectáculo lúgubre.

Junto á los obreros que trabajan en el salvamento esperan las familias de los inundados el momento de ver extraído el cadáver de algun pariente.

Los cadáveres que se extraen de las ruinas aparecen horrorosamente mutilados; algunos con el cráneo aplastado.

Los parientes, para reconocerlos, pónense de rodillas y golpean desesperadamente las facciones del muerto.

Los sollozos de dolor en que prorrumpan al reconocerles, hacen estremecer de espanto.

Los cadáveres son cargados en carres y conducidos al cementerio, quedando allí depositados.

Escenas desgarradoras.

No es necesaria la relación para que se comprenda el desgarrador efecto de las familias de los muertos, á cada uno que se extrae.

«He visto un hombre—dice uno de los corresponsales telegráficos—dando gritos de dolor, agarrado á un cadáver que sacara él mismo, reconociendo en él á uno de su familia, y he presenciado la desesperacion de una mujer que besaba desesperadamente á dos criaturas que hacia un momento flotaban en las charcas, arrebatadas por la inundacion á las caricias de su madre.

El teniente de la guardia civil de Lillo la arañó de los brazos á sus pequeñuelos, mientras la pobre, fuera de juicio, luchando como si defendiera su propia vida, decia, llorando y riendo como loca:

—¡Déjemelos usted otro poquito! ¡Déjemelos, por Dios, que no los mató!»

El deposito de cadáveres.

En una habitacion no muy grande, alumbrada por espaciosas ventanas, se ven en el suelo cuerpos humanos mutilados horriblemente. Todos tienen los brazos levantados y crispadas las manos, los dientes apretados, con señales horriboras, huellas indelebles de las luchas de la agonía.

Hay muchas mujeres y niños muertos. Las familias sollozan y dan gritos llamando á los seres perdidos.

Las Hermanas de la Caridad procuran consolarlos.

El sepelio de las víctimas.

Una gran concurrencia asistió el sábado en la tarde á la fúnebre ceremonia de dar sepultura á los cadáveres.

Todos fueron enterrados en la fosa comun, excepto seis que fueron reclamados por sus familias.

Episodios conmovedores.

Una madre con dos niños, uno de ellos de pecho, se vió sorprendida por la inundacion, y luchando desesperadamente con la corriente, pudo llevar á flor de tierra á sus dos niños.

Cuando estaba casi en salvo, una manga de agua le arrebató de los brazos al niño de pecho, que fué arrojado al fondo de la covacha. Se le encontró después destrozado.

Ha perecido tambien un matrimonio. Llevaban los esposos poco más de un año de casados. Se les ha encontrado muertos, abrazados fuertemente, con su único hijo entre los brazos. Tambien murió la suegra.

El amor maternal.

Se ha visto que algunas madres han muerto por no abandonar á sus hijos. Una se la ve aplastada con el niño á los pechos. El amor de los hijos por los padres ó por sus abuelos ha sido causa de que al amparar los jóvenes á los viejos todos hayan muerto.

El asno antes que los hijos!

Aún queda entre el légamo de un silo el cadáver de una mujer.

Esta tenia con ella tres niños, y segun cuen-

tan los vecinos, al ocurrir la inundacion se lanzó dentro del silo dando gritos de:

«¡Mi burro!»

Se empeñó en salvar la caballería sin acordarse de los hijos.

El agua la sorprendió cogida al roncal de la bestia.

Doce horas en una viga.

Miguel Ortiz regresaba al pueblo con su familia cuando estalló la tormenta.

Salváronse subiendo á una viga, donde pasaron la noche.

Una moribunda curada.

Un hecho notabilísimo.

Una mujer habia sido sacramentada horas antes de la inundacion. Estaba moribunda, y padecía vómitos incesantes. Cuando la catástrofe ocurrió, el marido la cogió en brazos y sacóla en camisa, como estaba en el lecho. La mujer estuvo aguantando la lluvia, tendida en el barro hora y media, hasta que pasó la tormenta.

Cuando la recogieron sentíase mejor. La he visto hoy sana y buena, muy contenta y con mucha gana de broma.

El vecindario despavorido.

En los primeros momentos de la catástrofe, los vecinos de la parte inundada corrian despavoridos pidiendo socorro y exclamando:

«¡Virgen de los Dolores! ¡San Antonio me valga! ¡Ay, mi padre! ¡Ay, mi hermano! ¡Socorro! ¡Socorro!»

Sin sustento y sin hogar.

Los que no han sufrido desgracias en la familia, ó los que viendo ya muertos á los individuos que les faltan, no tienen que hacer en el lugar de la catástrofe, vagan por el resto de la poblacion, atónitos, asustados, convirtiendo el pueblo en un inmenso lugar sin alegría, donde la desgracia hace la union y donde cada casa es la de todos, sin que nadie tenga casa.

Muchos desgraciados, sin medios de sustento, recorrian el pueblo en todas direcciones, hasta que se procuraban socorros. Así podrán subsistir los habitantes de los 500 silos inundados que se quedan sin pan ni casa y sin recursos.

Los esfuerzos de las autoridades, rivalizando en celo para prestar auxilios, resultan siempre deficientes ante la inmensidad de las desgracias.

Una ermita convertida en asilo.

Casi todos los habitantes de los silos han sido recogidos en casas particulares, hallándose refugiados muchos en la ermita de San Roque, enclavada en las afueras del pueblo, y más de cien en una fábrica de cartones.

La vida de los silos.

Las primeras impresiones de la catástrofe formaron la creencia de que los habitantes de los silos pertenecian á la clase más infima y desvalida de la poblacion. No es así, y sólo se fundaba este juicio en aparentes condiciones de vida, pues segun testimonios autorizados, y sin decir por eso que aquéllos sean capitalistas, puede asegurarse que tienen una posicion relativamente desahogada.

El silo constituye allí una verdadera finca urbana, sujeta al correspondiente pago de contribucion. Algunos satisfacen hasta 25 p setas anuales. En rigor, desconoce el origen de esta forma de propiedad y tribucion, aunque debe ser remoto. Pero en Villacañas puede averiguarse, pues en el siglo XVI era un insignificante poblado dependiente de Lillo, y aquí, por tradicion, niegan que entonces existiesen cuevas.

Generalmente el silo es producto de una futura union matrimonial. Cuando el casamiento se concierta y hasta que llega el día de realizarse, los prometidos adquieren una parcela de terreno, que suele costar de cuarenta á cincuenta reales. Enseguida empiezan los trabajos de perforacion para construir el hogar de la familia nueva. Estas cuevas tienen generalmente tres entradas. Una al frente y dos laterales, pues casi todas están separadas entre sí.

La entrada principal forma una rampa descendente de siete á ocho metros, bajo la pequeña colina que sirve de maciza techumbre al silo. Suelen tener estas puertas un soporte de fábrica, pero todo el interior no es otra cosa que el resultado de la escavacion del te-

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las **Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e intestinales, Biliastrias, Constipación e inflamación del Hígado y Bazo, Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes azucarina, Anemias, Clorosis, Afeciones linfáticas, Pesadez del Estómago, Digestiones difíceles, Impotencia, Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes oronales, Reumatismo y enfermedades de la piel, segun su origen, etc.**

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 16 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. A USA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: An. Ono Fernandez Ortiz, Es-trelej del Norte.

Lienzos.

Los de los colores del cuerpo, próximos a los de los colores de los Reyes, núm. 4 á treinta centinos de peseta los blancos, completamente nuevos, y á cuarenta los de colores nacionales.

Para las iluminaciones de las fiestas de los pueblos, se venden vasillos de colores á ocho pesetas el ciento, y sueltos á diez centimos.

Se vende,

A voluntad de su dueño se enajena en la ciudad de Santafé, libre de todo ó gravamen, una hermosa casa con tres cuerpos, graneros, paños, azotea, cuadra, dos patios y cuantas comodidades se puedan desear.

Oposiciones

al cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Preparacion completa teórico y práctica para la próxima convocatoria que en breve ha de tener lugar con motivo de la reorganizacion total del Cuerpo, segun el real decreto de 28 de marzo de 1883.

por D. Anastasio Martinez de Carnero, Lavadero de las Tablas 1, 2.º

Horas de estudio y consulta, de ocho á doce de la mañana.

Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, pericia y economia.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los dias no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

Aviso á los consumidores.

En la cacería de la Merced baja, camino de Maracaná, que tiene la entrada por el porton que hay frente al ventorillo de Chafarinas, se venden por el propio cosechero desde una arroba en adelante, superiores vinos de la tierra, abocados, secos y tintos, legítimos de uva.

Advertisement for 'ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP' with detailed text about the product's benefits and availability.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representacion de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

Citrato de magnesia efervescente de King.



No hay otra entre sus similares que iguale á la Magnesia de King.

Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Doctor King el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobacion y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinax, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducidas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta, en todas las farmacias y droguerías. Bates y Comp.º—1, Regent Square.—Londres, W. C.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañia general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Table with financial data: Capital suscrito (18.621.563'27), Activo (15.004.675'94), Sinistros pagados (989.228'93), Capitales en curso (39.364.854'77), Reservas (4.057.722'87).

En todas las provincias tiene esta Compañia española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de Granada, señores Hijos de D. Joaquín Agrela, Frailes, 5.

Chocolates y Cafés

La Compañia Colonial

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital.—Darán razon, calle Almoua es San Juan de Dios, núm. 4

sus dueños se venden macetas de patio, leña muy seca y algunos efectos de casa.—Placeta de Santo Domingo, núm. 12

Ana de cria.

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Dilar, calle Real, Carmen Muriel.

Ana de cria

con leche fresca, para casa de los padres ó su casa.—Darán razon, Laurel de las Tablas, núm. 6.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredaron de sus padres y tienen granos, pústulas, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social Madrid, calle de Olvega, 1, (Paseo de Recoletos).

Garantías: Capital social efectivo.—Diez millones de pesetas.

Reservas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas. 30 años de existencia.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañia nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, ha tenido pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañia.

Oficinas, Olvega núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en

ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA, con preciosos adornos, tanto en charol como en rusel y pieles de colores de alta novedad, á Precios fabulosos.

Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rusel ó piel de color á 20 reales el par.—Botas de rusel á 20 y 24 reales.—De rusel y charol, superiores, á 24 y 28 reales.—La sin rival bota de piel de cabra ó chagren, de mucha duracion, á 18 y 22 reales par.

Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duracion, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó de mañana Los de señora, á 14 reales; los de caballero á 20

No comprad calzado sin visitar este depósito

Ventas por mayor y menor.—Exportacion á toda España

Puerta Real, núm. 6,

una puerta más arriba de la de Pericás

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma ó insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán áun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN Música y Pianos, ANTONIO SOLA

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1.

Enfermos de los nervios, Váridos, vértigos, histerismo, Hipocandria, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., ocasionan fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolucioin. En tales casos se duerme poco y con agitacion, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado qu cuando se acostó. Tienen poca constancia en los tratamientos y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el Antinervioso Howard.—4 pesetas en boticas

Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

FOR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica Don José Ayola

(PADRE),

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Fuente Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Heras de trabajo y despacho, todos los dias, áun cuando esté neblado ó llueva, de nuevo á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutricion: 4 pesetas

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Venéreo-sífilis

Blon y Flujo blanco.

Cura en dos dias. Cápsulas Key, 3 pesetas. Va por correo, reutilizando 4 pesetas libranas. Consulta gratis, de tres á once. Los enfermos deben dirigirse por carta al Gabinete médico Norte-americano, Mentora, 23, primer piso, Madrid. En Granada, se venden á 5 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo 13

Las píldoras antisepticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito: 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilico Coover 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antirreumático Reuver, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.